

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°109.-

DALCAHUE, 03 de febrero del 2020.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionarios N°149-150-151-156. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.:** reunión y charla de temática infancia y realidad regional con gestores comunales, en dependencias de Intendencia Regional. De Puerto Montt el 04/02/2020. Viaja el 03/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, realiza carga de camiones tolva con excavadora por programa de ripiado en sector de Calen Alto, camino Los Gallardo. El 03/02/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Barría y Don Cristian Bahamonde, realizan traslado de material con camiones tolva por ripiado de camino, en sector de Calen Alto, camino Los Gallardo. El 03/02/2020 (VIÁTICO). Don Luis Oyarzo, realiza perfilado de material con retroexcavadora por programa de ripiado en sector de Calen Alto, camino Los Gallardo. El 03/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en EXCAVADORA KKHR-92 / CAMIÓN FHBW-33 / CAMIÓN KRHT-27 / RETROEXCAVADORA JYTY-47.-
3. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S.:** Realiza perfilado de camino con motoniveladora en sector Tenaun y Tocoihue. El 03/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en MOTONIVELADORA FTFP-58.-
4. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionarios retirar botellas plásticas en los acopios que se encuentran en diferentes puntos de Dalcahue. Traslada a funcionarias del programa Familia y Autoconsumo, a sector San Juan, Los Santana, Mocopulli, Quetalco. El 03/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-

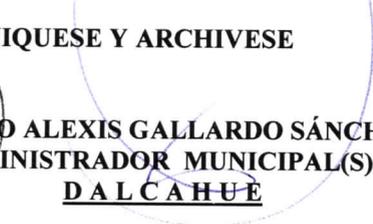
IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006  
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
  
**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

  
  
**ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
  - Secretaría Municipal.
  - Oficina de Partes.
  - Transparencia.
  - Siaper.
- AAGS/MAAB/RCCC/pyoa.